



Montería 18 de diciembre de 2014

Oficio No 5678

Señor(a):
RAFAEL GUZMAN JIMENEZ DIAZ.
I.E SAN JOSE DE ALTAMIRA.
San Bernardo -Córdoba

Ref: Solicitud de citación para notificación personal de la Resolución N° 1082 de 02 de octubre de 2014, por la cual se legaliza traslado a un docente en el municipio de san Bernardo..

Cordial saludo

Mediante la presente me permito comunicarle de la Resolución N° 1082 de 02 de octubre de 2014, por la cual se legaliza traslado a un docente en el municipio de san Bernardo..

Por lo tanto, se le concede un término de cinco (5) días contados a partir del recibo de la presente, para efectos de la notificación personal en la Secretaria de Educación Departamental quinto piso, oficina de notificaciones. En el eventual caso que no se notifique en forma personal se le procederá a notificar por aviso en los términos de ley.

Cordialmente


YOLLY TOBIAS ARIAS.
Aux. Administrativo S.E.D